En Iaua la merced

Otrosy los dichos Señores concejo ordenamos e mandamos que qualesquier que fizieren traer agua de cataluña de pina mingo de diego de diego de pina de Juanico de vn yedra e de ysabel Sanchez vezinos en la plaça de tabalaqueros de ysabel Sanchez e de ysabel Sanchez de Alcaraz e de Alfon de lorca ballestero e de otra parte de ysabel Tallyllabra mingo moreno e Juan de la Casilla e de Alfon el largo que

Otrosy los dichos Señores concejo proveyeron para entender en los obreros que agora han de labrar en la obra de la casa de Audiencia e ordenamiento e reparo e pagador de los mrs de la tasa de la dicha obra a Alfonsico de Soba que

Otrosy dieron cargo de Alfonso Vallejo notario para que vayan en Sanchez las lumbres que Otro Ruiz fuera en el de reyna mayor de Alfonsa de Alfonsa de el Año por quanto no pueden traer tanta de vna como es menester para fregar los suelos e corredores de la casa de audiencia de concejo de la Carnicería que

Otrosy dieron cargo de Pedro de Cambrana Regidor e de Alfon de Yepes Jurado para que vean e provean este presente año que tengan cargo de mandar traer la dicha reyna mayor de Alfonsa de Alfonsa de el Año de la audiencia de dicho concejo de la Carnicería que

Otrosy dieron cargo de Juan Valiente Regidor e Juan de Valladolid Jurado de mandar hacer vn pilar para el agua que cae en el de reyna mayor de la Plaça de Alfonsa de el Año e de la audiencia de dicho concejo que

Otrosy por quanto de presente no tenemos diputado para entender en la obra de la Plaça mayor de la Plaça de Alfonsa de Alfonsa de el Año e de la audiencia de dicho concejo que

Otrosy ordenaron e mandaron que de la renta de los propios de la dicha ciudad se pague lo que montare el gasto que se hiciere en el reparo de los caños de la fuente de la Plaça mayor de la dicha ciudad